



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA**

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 30/09/2019

Número: 1093

Departamento Facturación/SOE

Circular nº 39/2019 de FACTURACIÓN/SOE

Córdoba 30 de Septiembre de 2019

Asunto: Actualización Nomenclátor de Productos
Farmacéuticos. OCTUBRE 2019.

Estimado compañero/a:

Recibimos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, relacionado con la actualización del Nomenclátor de Productos Farmacéuticos, aplicable a la facturación del mes de OCTUBRE de 2019.

Debido a lo extenso del texto que nos envían ya resumido por el propio Ministerio, te adjunto el texto original de dicha comunicación por si fuera de tu interés.

Vº Bº

Sin otro particular recibe un cordial saludo.

**Rafael Casaño de Cuevas
PRESIDENTE**

**Fdo. Rafael Luis Millán Gómez
TESORERO**



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada. Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio1@cofcordoba.com



Madrid, 27 de septiembre de 2019

ASUNTO: Suplemento del Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud **OCTUBRE 2019**.

En el archivo Excel adjunto que se remite con este escrito "Oferta Medicamentos-NM OCTUBRE 2019", se facilita la información detallada de inclusiones de medicamentos en la financiación, no inclusiones, anulaciones y diferentes causas de modificación de financiación recogidas en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del SNS, del mes de octubre 2019 (independientemente de su comercialización).

Este nomenclátor incluye:

- Los **nuevos conjuntos de referencia y sus precios**, así como la revisión de los mismos de acuerdo con la **Orden SCB/953/2019**, de 13 de septiembre, por la que se procede a la actualización del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud para los **medicamentos de Uso Hospitalario y los envases clínicos** conforme a los plazos establecidos en el Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo.
- La **actualización de los precios menores de las agrupaciones homogéneas de medicamentos**, de acuerdo con lo establecido en Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aplicable desde el **1 de octubre de 2019**.

En este escrito diferenciamos la información en los siguientes apartados con el fin de facilitar un mejor análisis y gestión, y se destacan determinados medicamentos y productos sanitarios por sus características y condiciones especiales de financiación:

1. MEDICAMENTOS QUE SE EXCLUYEN

El medicamento que a continuación se indica pasa a la situación de BAJA EXCLUSIÓN FINANCIACIÓN INDIVIDUALIZADA (facturable) al haber sido excluido de la financiación por resolución de 28 de junio de 2019 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia. Pasará a ser no facturables en el mes de febrero de 2020.

CN	NOMBRE
683748	DOLALGIAL 125MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

2. INCLUSIONES EN LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DEL SNS CON RESOLUCIÓN DE FINANCIACIÓN

En el mes de octubre 2019, se han incluido en la prestación farmacéutica del SNS, independientemente de su comercialización, 85 presentaciones de medicamentos



	MES OCTUBRE	
	Nº	% s. Total
Envase Normal	79	92,9%
Envase clínico	6	7,1%
Total	85	100%

De estos 85 medicamentos, destacamos:

2.1. Nuevo principio activo

Inclusión del primer medicamento de terapia avanzada de fabricación no industrial- Células mesenquimales troncales adultas autólogas de médula ósea expandidas

CN	NOMBRE	TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE USO	UH
724688	NC1- SUSPENSION CELULAR EN PLASMA AUTOLOGO 100-300x10 ⁶ CELULAS - HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA 1 JERINGA PRECARGADA	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	Si

- Para la indicación: Tratamiento de pacientes adultos (≤ 65 años) con secuelas de lesión medular traumática crónica, que presenten lesiones medulares incompletas a nivel dorsal o lumbar. Las lesiones medulares dorsales o lumbares completas están excluidas, con la excepción de lesiones completas localizadas quísticas, con cavidad centro-medular que no se extienda más de 1-3 segmentos medulares.
- El precio de este medicamento será aquel que sea fijado en el pleno del Consejo Interterritorial del SNS.

2.2. Medicamentos Biosimilares

CN	NOMBRE	Principio activo
726164	MOVYMIA 20MCG/80MCL 1 CARTUCHO 2,4ML + PLUMA SOLUCION INYECTABLE	TERIPARATIDA

3. MODIFICACIONES EN LAS INDICACIONES DE MEDICAMENTOS FINANCIADOS

Se destacan las siguientes:

- Esta Dirección General ha resuelto para los siguientes medicamentos de Uso Hospitalario ya incluidos en la financiación del SNS:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO
670614	BOTOX 50 UNIDADES ALLERGAN 1 VIAL POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A
605396	BOTOX 50 UNIDADES ALLERGAN 10 VIALES POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A



888172	BOTOX 100 UNIDADES ALLERGAN 1 VIAL POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A
605424	BOTOX 100 UNIDADES ALLERGAN 10 VIALES POLVO PARA SOLUCION INYECT	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A
670615	BOTOX 200 UNIDADES ALLERGAN 1 VIAL POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A

- De las indicaciones que tiene financiadas, se amplía la siguiente indicación quedando como sigue: Espasticidad focal del tobillo **y el pie** secundaria a un ictus en el adulto.

4. SUSPENSIONES JUDICIALES DE COMERCIALIZACIÓN

En cumplimiento de las notificaciones que los correspondientes juzgados han remitido a esta Dirección General con medidas cautelares acordadas sobre determinados medicamentos, se ha procedido a la anotación en el nomenclátor de la situación de “H-suspensión judicial de comercialización”, exclusivamente en los medicamentos afectados por las medidas judiciales notificadas expresamente a esta Dirección General. En el presente mes son los siguientes medicamentos de Uso Hospitalario:

CN	NOMBRE
721361	PEMETREXED SANDOZ FARMACEUTICA 25MG/ML 1 VIAL 20ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION
720890	PEMETREXED SANDOZ FARMACEUTICA 25MG/ML 1 VIAL 4ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION
721362	PEMETREXED SANDOZ FARMACEUTICA 25 MG/ML 1 VIAL 40ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION

5. INCLUSIÓN DE PRECIOS NOTIFICADOS

- Se aceptan los precios industriales notificados por los laboratorios para los siguientes medicamentos de uso hospitalario y/o financiados sin cupón precinto para cuando sean dispensados fuera del Sistema Nacional de Salud, en los siguientes formatos y códigos nacionales, conforme a lo establecido en el artículo 94, puntos 4, 6 y 7 del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio.

CN	NOMBRE
663793	AFINITOR 10MG 30 COMPRIMIDOS
663792	AFINITOR 5MG 30 COMPRIMIDOS
663870	ECALTA 100MG 1 VIAL POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION
724244	VFEND 200MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
881532	VFEND 200MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
724246	VFEND 200MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
881540	VFEND 200MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
843839	VFEND 40MG/ML FRASCO 75ML POLVO PARA SUSPENSION ORAL
724242	VFEND 50MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
878660	VFEND 50MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
724243	VFEND 50MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA



881490	VFEND 50MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
697856	VOTUBIA 10MG 30 COMPRIMIDOS
702015	VOTUBIA 2MG 30 COMPRIMIDOS DISPERSABLES
684619	VOTUBIA 2,5MG 30 COMPRIMIDOS
702016	VOTUBIA 3MG 30 COMPRIMIDOS DISPERSABLES
702017	VOTUBIA 5MG 30 COMPRIMIDOS DISPERSABLES
684617	VOTUBIA 5MG 30 COMPRIMIDOS

- En este mes a determinados medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica del SNS, según Resolución de 2 de agosto de 2012 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, se les ha asignado precio notificado.

6. DEDUCCIONES REAL DECRETO LEY 8/2010

- Se corrige la deducción de los siguientes medicamentos:

CN	NOMBRE	DEDUCCIÓN
849844	FORSTEO 20MCG/80MCL 1 PLUMA PRECARGADA 2,4ML SOLUCION INYECTABLE	7,5%
671149	DEPAKINE CRONO 500MG 100 COMPRIMIDOS LIBERACION PROLONGADA	7,5%

- Se ha procedido a actualizar la deducción del siguiente medicamento financiado que ha dejado de tener la consideración de huérfano:

CN	NOMBRE	DEDUCCIÓN
659917	TORISEL 30 MG 1 VIAL 1,2ML+1 VIAL DISOLVENTE CONCENTRADO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION PARA PERFUSION	7,5%

7. ALTERACIONES DE PRODUCTOS SANITARIOS FINANCIADOS

La Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia ha autorizado la alteración de los siguientes productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica del SNS:

ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, S.A.U.

CN	TIPO DE PRODUCTO	Actual NOMBRE COMERCIAL- PRESENTACIÓN	Nuevo NOMBRE COMERCIAL- PRESENTACIÓN
472845	Absorb inc orina dia anat	PRESTERIL 80 U	AMD PANTS T. GRANDE 80 U
471581	Absorb inc orina noc anat	PRESTERIL 80 U	AMD PANTS T. MEDIA 80 U
467506	Absorb inc orina sup-noc anat	PRESTERIL 80 U	AMD PANTS T. GRANDE 80 U

Estos tres absorbentes de incontinencia de orina anatómicos, elásticos con malla, cambian sus especificaciones técnicas y pasan a ser anatómicos tipo PANTS.



Los absorbentes anatómicos tipo PANTS, son absorbentes totalmente cerrados a semejanza de una prenda de ropa interior, y no necesitan de un elemento de sujeción externo.

Estos productos además de las especificaciones técnicas, modifican el nombre comercial. No obstante, mantienen su código nacional, precio e indicaciones; si bien, están indicados fundamentalmente para pacientes ambulantes.

COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.

CN	Actual TIPO DE PRODUCTO	Actual NOMBRE COMERCIAL-PRESENTACION
477521	APOSITOS B OSTOM ARO RES SINT	DISCOS ADH ALTERNA CONFORT 3P CONVEX <35-60MM 5U
477976	APOSITOS B OSTOM ARO RES SINT	DISCOS ADH ALTERNA CONFORT 3P CONVEX <38-60MM 5U
477984	APOSITOS B OSTOM ARO RES SINT	DISCOS ADH ALTERNA CONFORT 3P CONVEX <41-60MM 5U

Estos 3 productos sanitarios de ostomía cambian de especificaciones técnicas, se modifica el tipo de producto y el nombre comercial:

CN	Nuevo TIPO DE PRODUCTO	Nuevo NOMBRE COMERCIAL-PRESENTACIÓN
477521	APOSITOS B OSTOM RES SINT ACOPLAM ADH	EASIFLEX CONFORT SRP 50MM REC 10-48MM 5U
477976	APOSITOS B OSTOM RES SINT ACOPLAM ADH	EASIFLEX CONFORT CONVEX LIGHT 50MM REC 15-33MM 5U
477984	APOSITOS B OSTOM RES SINT ACOPLAM ADH	EASIFLEX CONFORT CONVEX LIGHT 50MM REC 15-43MM 5U

No obstante, mantienen su código nacional, precio e indicaciones.

Esta alteración posibilita que puedan estar disponibles en la financiación estos discos de ostomía con acoplamiento adhesivo, solos en un envase, sin las bolsas. Hasta la actualidad únicamente existían estos discos formando sets (sistema doble placa) junto a las bolsas de ostomía en un mismo envase.

COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.

CN	TIPO DE PRODUCTO	Actual NOMBRE COMERCIAL- PRESENTACION	Nuevo NOMBRE COMERCIAL- PRESENTACION
488106	Apositos b ostom res sint	BRAVA MOLDEABLE 10U	BRAVA ANILLO MOLDEABLE 10U

Este apósito de ostomía cambia sus especificaciones técnicas, y pasa de tener forma de barra moldeable a anillo moldeable. También modifica su nombre comercial.

No obstante, mantiene su código nacional, precio e indicaciones (Relleno de cavidades y pliegues de la piel periestomal, para sellar el espacio entre el estoma y el disco adhesivo)



La información recogida en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud sobre precios correspondientes a medicamentos no incluidos en la prestación farmacéutica del SNS es meramente informativa. A efectos legales, y en tanto en cuanto se proceda al desarrollo reglamentario del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, debe contactarse con los respectivos laboratorios comercializadores de los medicamentos en cuestión.

A efectos del Nomenclátor del mes de **Noviembre de 2019**, les informamos:

- Los medicamentos que a continuación se indican, dejan de ser facturables al haber sido excluidos de la financiación por resoluciones de marzo 2019 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia.

CN	NOMBRE
652530	VENTOALDO 100MCG/DOSIS 1 INHALADOR 200 DOSIS SUSPENSION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION
714631	ETORICOXIB KRKA 30MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG
960781	MURODE 0,5MG/G GEL 1 TUBO DE 30G

- Los medicamentos de Uso Hospitalario que a continuación se indican pasan a la situación de H-BAJA EXCLUSION FINANCIACIÓN INDIVIDUALIZADA al haber sido excluidos de la financiación por resolución de 31 de julio de 2019 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia.

CN	NOMBRE
918714	VENOFUSIN BICARBONATO SÓDICO 1M FRASCO 250ML SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN
634477	VENOFUSIN BICARBONATO SÓDICO 1M 10 FRASCOS 250ML SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN

LA VOCAL ASESORA DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD
DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

M^a Dolores Fraga Fuentes